



El Obispo Prelado de Moyobamba

CARTA

LA DEDICACIÓN DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE TABALOSOS

Muy queridos hermanos sacerdotes, religiosas y fieles laicos de la prelatura de Moyobamba:

¡La alegría en el Señor es nuestra fortaleza ¡

En el contexto de la celebración de los 75 años de la creación de nuestra prelatura de Moyobamba, el día 11 de marzo, Dios mediante, vamos a dedicar, llenos de alegría y agradecimiento a Dios, el santuario de la Virgen de la Natividad en Tabalosos.

Por este motivo, deseo ofrecerles una pequeña reflexión sobre el significado de tan gran acontecimiento para toda la prelatura de Moyobamba.

1. La Virgen María en su Natividad

María de Nazaret fue elegida por Dios desde toda la eternidad para que fuese la Madre de su Hijo; para cumplir esta misión fue concebida inmaculada. Así, por la gracia de Dios y en previsión de los méritos de Jesucristo, María fue preservada del pecado original desde el primer instante de su vida.

A los nueve meses de su concepción inmaculada nace María, hija de san Joaquín y santa Ana. El nacimiento de María se encuentra en la confluencia de los dos Testamentos, poniendo fin a la etapa de la expectativa y las promesas, e inaugurando la era de la gracia y la salvación en Jesucristo.

El nacimiento de María fue anuncio de que la salvación estaba cerca. Con ella se cumplían lo que desde antiguo habían anunciado los profetas.

En una hermosa homilía, pronunciada hace siglos en la Basílica de Santa Ana en Jerusalén, San Juan Damasceno señalaba lo siguiente: *“Tenemos razones muy válidas para honrar el nacimiento de la Madre de Dios, por medio de la cual todo el género humano ha sido restaurado y la tristeza de la primera madre, Eva, se ha transformado en gozo. ¡Oh feliz pareja, Joaquín y Ana, a ustedes está obligada toda la creación! Por medio de ustedes, en efecto, la creación ofreció al Creador el mejor de todos los dones, o sea, aquella augusta Madre, la única que fue digna del Creador. De Ella y por medio de Ella, Dios, que está por encima de todo cuanto existe, se hace presente en el mundo corporalmente... Sirviéndose de Ella, Dios descendió sin experimentar ninguna mutación o, mejor dicho, por su benévola condescendencia apareció en la Tierra y convivió con los hombres”.*

Por la gracia de Dios, María permaneció inmune de todo pecado personal durante toda su existencia. Ella es la *“llena de gracia”* (Lc 1, 28), la toda Santa. Y cuando el ángel le anuncia que va a dar a luz *“al Hijo del Altísimo”* (Lc 1, 32), ella da libremente su consentimiento *“por obediencia de la fe”*

(Rm 1, 5). María se ofrece totalmente a la Persona y a la obra de Jesús, su Hijo, abrazando con toda su alma el plan de salvación que el Padre le presentaba.

María es verdaderamente Madre de Dios porque es la madre de Jesús. Aquél que fue concebido por obra del Espíritu Santo y fue verdaderamente Hijo suyo, es el Hijo eterno de Dios Padre, la segunda persona de la Santísima Trinidad. Es Dios mismo.

María, en su único Hijo, Jesús, su maternidad espiritual se extiende a todos los hombres que Él vino a salvar. Obediente junto a Jesucristo, el nuevo Adán, la Virgen es la nueva Eva, la verdadera madre de los vivientes, que coopera con amor de madre al nacimiento y a la formación de todos en el orden de la gracia. Virgen y Madre, María es la figura de la Iglesia, su más perfecta realización. Lo mismo que acompañó a Jesús en su paso por la tierra, sigue acompañándonos a los seguidores de su Hijo.

La Bienaventurada Virgen María es Madre de la Iglesia en el orden de la gracia, porque ha dado a luz a Jesús, el Hijo de Dios, Cabeza del Cuerpo que es la Iglesia. Jesús, agonizante en la cruz, la dio como madre al apóstol Juan con estas palabras: “*Ahí tienes a tu madre*” (Jn 19, 27) y en el discípulo amado, nos la daba también a todos nosotros.

Después de la Ascensión de su Hijo, la Virgen María ayudó con su oración a los comienzos de la Iglesia. Desde su Asunción al cielo, ella continúa intercediendo por nosotros, sus hijos, siendo para todos un modelo de fe y de caridad y ejerciendo sobre nosotros una influencia salvadora que mana de la sobreabundancia de los méritos de Cristo. Los fieles vemos en María una imagen y un anticipo de la resurrección que nos espera, y la invocamos como abogada, auxiliadora, socorro y mediadora. Por eso, a la Virgen María le rendimos un culto singular, que se diferencia esencialmente del culto de adoración, que se rinde sólo a la Santísima Trinidad. Este culto de especial veneración encuentra su particular expresión en las fiestas litúrgicas dedicadas a la Madre de Dios, entre las que se encuentra su Natividad, el día 8 de septiembre, y en la oración mariana, como el santo Rosario.

Queridos hermanos, contemplemos a María, la toda santa, ya glorificada en cuerpo y alma, y veamos en ella lo que estamos llamados a ser sobre la tierra y aquello que seremos en la patria celestial.

2. La veneración de la Virgen de la Natividad en Tabalosos

Según cuentan los antiguos moradores de Tabalosos, en el siglo XVII un montaraz encontró una hermosa imagen de Nuestra Señora de la Natividad y se la llevó en compañía de unos familiares y la colocaron en una chocita. Allí la velaron hasta el amanecer, pero, rendidos por el cansancio, cayeron en un profundo sueño. Cuando despertaron vieron con sorpresa que la imagen de la Virgen había desaparecido y, creyendo que alguien la había escondido, la buscaron casa por casa; luego de ardua labor la hallaron en el bosque, en el mismo lugar de la primera vez. En esta nueva oportunidad decidieron conducirla a una capilla provisional; pero, mientras dormían, volvió a desaparecer hasta que una de esas noches, el hombre que hacía de jefe del pueblo, soñó que la Virgen le hablaba indicándole que deseaba que le construyeran una iglesia, en el mismo lugar donde la hallaron y todos sus devotos debían trasladarse para vivir cerca de su templo, que fue construido con rapidez, en el mismo sitio donde hoy se encuentra el Santuario. Poco a poco convencidos del deseo de la Virgen se fueron trasladando y construyendo sus viviendas cerca de ella.

Más adelante, paulatinamente, la devoción fue extendiéndose por los pueblos del virreinato del Perú, interesándose en ella el segundo Marqués de Tabalosos, Don Eugenio Fernández de Alvarado y Lezo, autoridad virreinal, hombre de profunda fe y amor a Dios, a la Iglesia y a la Virgen, de quien fue su fiel y comprometido devoto e hizo gestiones para impulsar su culto. Él mismo en el año 1817 trajo desde la ciudad de Nápoles, Italia, la actual imagen, tallada en el 1790. También consiguió de Su Santidad el Papa Pío VII que el 24 de enero de 1817 concediera al santuario la gracia de altar

privilegiado y la indulgencia plenaria, aplicada a las penas del purgatorio y al perdón de los pecados, para todos los visitantes y peregrinos que se acerquen a su templo y comulguen en las fiestas de la Purificación de la Virgen (2 de febrero), la Anunciación (25 de marzo), la Visitación (31 de mayo), la Asunción (15 de agosto), la Natividad (8 de septiembre) y durante su octava, la Presentación de María (21 de noviembre) y la Inmaculada Concepción (8 de diciembre).

A lo largo de estos siglos la devoción a la Virgen de la Natividad ha unido a los ciudadanos de la selva en una sola fe, en una sola Iglesia, en torno a Ella, expresando su amor filial en una rica religiosidad popular, en procesiones, acompañadas de instrumentos musicales, danzas, en velaciones nocturnas, ofrendas de flores y velas...

Tabalosos acoge cada año más de 20.000 peregrinos llegados de diversos lugares de la región San Martín, del Perú y de otros lugares del mundo.

3. El santuario de la Virgen de la Natividad

El santuario en el Antiguo Testamento es el lugar sagrado. El templo de Jerusalén era signo de la presencia de Dios entre los hombres en el que Dios se hacía presente para recibir su culto y hacerles partícipes de sus favores y de su vida. A él se acudía de todo el país *“para contemplar el rostro de Dios”* (Sal 42,3) y era para los fieles objeto de un amor conmovedor. Sabían que la residencia divina está *“en el cielo”* (Sal 2,4); pero el templo era como una réplica de su palacio celestial, al que hacía en cierto modo presente acá en la tierra. A él se iba en peregrinación. Pero se trataba sólo de un signo provisional, que en el Nuevo Testamento será sustituido por el signo del Cuerpo de Cristo y su Iglesia.

Jesús profesa el más profundo respeto al templo antiguo, pero también anuncia la ruina del espléndido edificio, del que no quedará piedra sobre piedra (Mt 23,38s). En el momento de su último suspiro, el desgarrón del velo del santo de los santos muestra que el antiguo santuario pierde su carácter sagrado: el templo judío ha dejado de cumplir su función de signo de la presencia divina.

Esta función será desempeñada por otro signo, que es el cuerpo de Jesús. El Evangelio de san Juan sitúa en el contexto de la purificación en el templo la palabra misteriosa sobre el santuario destruido y reedificación en tres días. Pero añade: *“Hablaban del santuario de su cuerpo, y sus discípulos lo comprendieron después de su resurrección”* (Jn 2,21s). He aquí el templo nuevo y definitivo, que no está hecho por mano de hombre, en el que el Verbo de Dios establece su morada entre los hombres.

Los cristianos creemos que nosotros mismos somos el nuevo templo, el templo espiritual, como prolongación del cuerpo de Cristo. Tal es la enseñanza de san Pablo en primera corintios: la Iglesia es el templo de Dios, edificado sobre Cristo, fundamento y piedra angular. Los miembros de la Iglesia, considerados individualmente, somos igualmente templos de Dios, templos del Espíritu Santo y miembros del cuerpo de Cristo. Las dos cosas están ligadas: puesto que el cuerpo resucitado de Jesús, en quien habita corporalmente la divinidad (Col 2,9), es el templo de Dios por excelencia, los cristianos miembros de este cuerpo somos con él el templo espiritual; en la fe y en la caridad debemos cooperar a su crecimiento (Ef 4,1-16). Tal es el templo definitivo, que no está hecho por mano de hombre: es la Iglesia, cuerpo de Cristo, punto de encuentro de Dios y los hombres en la tierra.

Acá abajo hay un templo, en el que los fieles tributamos culto a Dios. Pero también en el cielo hay un templo en el que es Señor el Cordero inmolado y en el que se celebra una liturgia de oración y de alabanza (Ap 5, 6-14). Al final de los tiempos, cuando la Jerusalén del cielo descienda a la tierra, como novia del Cordero ataviada para las nupcias eternas, no tendrá ya necesidad de templo: su templo será Dios mismo y el Cordero (Ap 21,22). Los fieles alcanzaremos a Dios sin tener necesidad de signos; lo veremos cara a cara para participar plenamente de su vida.

Los cristianos construimos edificios destinados al culto divino. Estas iglesias visibles no son simples lugares de reunión, sino que significan y manifiestan a la Iglesia que vive en ese lugar, morada de Dios con los hombres reconciliados y unidos en Cristo.

El santuario de la Virgen de la Natividad de Tabalosos, en nuestra prelaturo de Moyobamba, es un lugar sagrado, nacido de la piedad del pueblo cristiano, que se destina al culto divino, es un templo al que, por un motivo de piedad y veneración a la Virgen María, acuden en peregrinación los fieles.

En el santuario se proporcionan abundantemente a los fieles los medios de salvación, predicando con diligencia la palabra de Dios y fomentando con esmero la vida litúrgica principalmente mediante la celebración de la Eucaristía, del sacramento de la confesión, la penitencia, y practicando también otras formas aprobadas de piedad popular.

4. La dedicación del santuario de la Virgen de la Natividad

Desde antiguo se llamó también “iglesia” al edificio en el que la comunidad cristiana se congrega para escuchar la Palabra de Dios, orar unida, recibir los sacramentos y celebrar la Eucaristía. Por el hecho de ser un edificio visible, el templo es un signo peculiar de la Iglesia que peregrina en la tierra y una imagen de la Iglesia que ya ha llegado al cielo. Según una costumbre muy antigua de la Iglesia, es conveniente dedicarla al Señor con un rito solemne al erigirla como edificio destinado exclusiva y establemente a reunir al Pueblo de Dios y celebrar los sagrados misterios.

Todos los ritos de la solemne dedicación de una iglesia tienen por finalidad preparar el altar para disponerlo a ser ara y mesa del Señor, el lugar donde se celebra la Eucaristía que es el sacramento del sacrificio de Cristo y el alimento del pueblo de Dios.

Todo recinto sagrado católico existe para reunir a los fieles en los actos de culto y la adoración comunitaria a la Santísima Trinidad. Por tratarse de lugares en los que Dios tiene su morada y los sacerdotes renuevan el sacrificio de Cristo en la cruz, la Iglesia ha dispuesto una liturgia solemne de dedicación para agradecer al Señor *“porque en esta casa que nos has permitido edificar y en la que no cesas de favorecer a esta familia tuya que peregrina hacia ti, simbolizas el misterio de tu comunión con nosotros y admirablemente lo realizas”*.

La próxima dedicación de la Iglesia de la Virgen de la Natividad en Tabalosos es ciertamente un motivo de alegría y acción de gracias que seguramente impulsará aún más la labor evangelizadora, pastoral, espiritual y caritativa que ya se desarrolla en esta comunidad parroquial. Como afirma una de las antífonas previstas para la ceremonia, la iglesia material es símbolo y recordatorio de la Iglesia como cuerpo místico de Cristo: *“Son templo de Dios y el Espíritu de Dios habita en ustedes. El santuario de Dios es sagrado y ustedes son ese santuario”*.

Para que los fieles participen fructuosamente del rito de la dedicación, pido a los sacerdotes de la iglesia a dedicar y a todos los demás, que vayan a participar con los fieles de sus parroquias, que realicen una adecuada catequesis sobre la eficacia y virtud espiritual, eclesial y misional de la celebración. Instruyan a los fieles sobre las diversas partes de una iglesia y sus usos, sobre el rito de la dedicación y los principales símbolos litúrgicos que se emplean en el mismo, de tal modo que, con las oportunas ayudas, a través del rito y de las oraciones entiendan plenamente el sentido de la dedicación de una iglesia y participen consciente, piadosa y activamente.

El santuario cuenta con reconocimientos civiles a nivel distrital de la municipalidad de Tabalosos, a nivel provincial de la municipalidad de Lamas y a nivel regional de la región San Martín como patrimonio histórico y religioso, dados en el año 2019. Unido al acto de dedicación del santuario voy a declararlo, mediante decreto, santuario prelaturo.

Ruego a la Virgen de la Natividad que su santuario sea siempre un lugar privilegiado para la experiencia con Dios, de su misericordia y su poder y de su ternura de Madre. “*Un lugar privilegiado de evangelización*”, como dijo san Juan Pablo II, por el conjunto de medios con los que cuenta para hacer el anuncio de la Buena Nueva: el ambiente de oración, las celebraciones litúrgicas, el encuentro festivo con los hermanos en la fe de la Iglesia, el lenguaje simbólico (cantos, imágenes, bailes religiosos, etc.); que sea fuerza de atracción sobre los fieles cristianos de nuestra prelatura o los peregrinos; que sea referente de fe para toda la comunidad católica de la prelatura, puesto que privilegia la vida de oración y la devoción al Señor y a su Madre; que sea lugar que nos lanza también a la misión que brota de esa vivencia con el misterio de Cristo.

Desde estas letras agradezco profundamente al Señor, a la Virgen y a todos los que han colaborado para la remodelación que se ha hecho del templo en estos años: a los sacerdotes de la parroquia de Tabalosos, a los fieles de esta parroquia y a los devotos tabalosinos de Lima y de otros lugares del Perú y del mundo, a las instituciones civiles y eclesiales que ha apoyado este proyecto.

Que todo sea para mayor gloria de la Santísima Trinidad y en honor de la Virgen de la Natividad y para bien de los fieles cristianos que viven y caminan en la prelatura de Moyobamba en este jubileo de los 75 años de creación de nuestra Iglesia particular.

Queridos hermanos, nos encomendamos a la Virgen de la Natividad, refugio, consuelo, ayuda, apoyo y protección para todos. Invocamos a María, que Ella sea modelo de vida para todos nosotros, un ejemplo de amor, confianza y entrega al Corazón de Cristo.

Con mi afecto y bendición para todos.

Moyobamba, 1 de marzo de 2023



Rafael Escudero López-Brea
Obispo Prelado de Moyobamba